

Plan de Preservación de *Platanus x hispanica*, como parte de la gestión del arbolado en la ciudad de Rosario, Argentina.

Ángela Villademoros <sup>1</sup>

1. Municipalidad de Rosario. Rosario, Santa Fe, Argentina.

## Introducción:

La infraestructura verde de una ciudad, cuyos pilares fundamentales son los árboles y los espacios verdes, es la que permite la vinculación con la naturaleza, la mitigación de las temperaturas extremas e inundaciones, la presencia de aves y otros muchos servicios ambientales.

La ciudad de Rosario, con una superficie total de 178,69 km<sup>2</sup>, se encuentra ubicada al sur de la Provincia de Santa Fe, República Argentina, a los 32° 55' de latitud sur y 60° 47' de longitud oeste, y a 27m.s.n.m., estando bordeada del lado este por el río Paraná, el clima local es templado húmedo. Las temperaturas medias mensuales oscilan entre 25°C en verano y 10°C en invierno, y las precipitaciones anuales alcanzan los 1000mm., concentradas en la época cálida (Servicio Meteorológico Nacional, 2011). La población urbana es cercana al millón de habitantes y representa el 38% de la población de la provincia y el 3% de la del país.

Los arboles de alineación están representados por una amplia diversidad de especies exóticas y nativas de la Argentina, con un crecimiento rápido y exuberante debido a las condiciones de clima y suelo.

La ciudad de Rosario se encuentra descentralizada en seis distritos, cada uno de ellos cuenta con una forestación heterogénea en cantidad y especies. La especie plátano está representada en todos ellos con diferentes cantidades y en general en las avenidas de vinculación entre distritos y en los ingresos y egresos de la ciudad. El gran porte que alcanza la especie en Rosario y el lugar central que ocupa llevaban a sobreestimar su población hasta la realización del censo arbóreo.

Según los datos del censo realizado en el año 2005 del arbolado de alineación en veredas, por la dirección Gral. de Parques y Paseos de la Sec. De Servicios Públicos y Medioambiente de la Municipalidad de Rosario, la cantidad total de árboles es de 185.029 ejemplares, distribuidos entre especies exóticas, más del 80%, la mayoría de ellas caducifolias y el resto de especies nativas del país, especialmente del noroeste y noreste, cuya plantación esta incrementándose en los últimos años.

Dentro de las especies exóticas los “plátanos” cuentan con 11.143 ejemplares. Son los árboles referentes históricos dentro de las exóticas, con mayor presencia en sitios patrimoniales o que forman parte de la identidad de la

ciudad, caracterizando plazas cívicas y alineaciones en avenidas y bulevares. Esta especie formó parte de las forestaciones oficiales, en una época donde se destacaba en todo el mundo como árbol urbano por excelencia, las plantaciones datan de finales del 1800 y primeras décadas del 1900. Se plantaron originalmente a una distancia de 5 a 5.5m en la línea, y en el caso de los espacios verdes en una doble línea conformando una bóveda o túnel con los años.

El manejo inicial y conservado durante muchos años fue de podas anuales o bianuales de los ejemplares, "a la caña", donde con una vara se tomaba la medida del largo a cortar las ramas. El armado de la copa "en vaso" caracterizó la arquitectura de las ramas primarias, manteniendo los árboles con un diámetro y altura reducida e incluso sin fructificar, ya que la energía se destinaba a compartimentación y a recuperación. (foto 1)

A partir del año 1982 en que se sanciona la Ley Provincial 9004, que prohíbe la poda y extracción y su decreto reglamentario el 763/83, que reglamenta las condiciones bajo las cuales puede realizarse, cambia sustancialmente el manejo, en especial en la ciudad de Rosario que en 1991 dicta la Ordenanza 5518 la cual restringe aún más la intervención masiva sobre los árboles.

Así la legislación de amparo, vigente a la fecha, posibilitó que los árboles iniciaran un proceso de crecimiento que transcurridas varias décadas significó ejemplares de más de 20m de altura, con ramas de gran longitud, competencia entre individuos y una estructura aérea o vela importante, lo que determinó por tanto la extensión del sistema radicular. Sumado a esto la recuperación energética posibilitó una abundante fructificación que en época de dispersión de frutos se suma como motivo de reclamo y pedido de sustitución de la especie aludiendo a la alergia. (foto 2)

### **Materiales y Métodos:**

Frente a la presión por parte de los vecinos de recambio de la especie y con conocimiento del aporte ambiental, ecológico y paisajístico que brindan, considerando además que son centenarios y que su escala los hace aptos para enmarcar algunos de los principales ingresos de la ciudad, desde el Departamento Técnico del área municipal a cargo del arbolado se propuso el Plan de Preservación. La propuesta de resguardar el patrimonio estuvo basada en criterios técnicos y conservacionistas y en los datos del censo de arbolado de alineación 2005, de donde se extrajeron datos concretos de número de ejemplares, ubicación, estado mecánico-sanitario y daño en vereda. En el punto específico de daños por raíces, los datos del censo aportaban que el 56% de los ejemplares no causaba daño, el 16% causaba daño bajo, el 15% daño medio y el 13% daño alto. Los árboles de plátano fueron mapeados en un

plano de la ciudad, donde pudo visualizarse mejor la ubicación y vincularlos a los datos del censo y a los reclamos a los fines de seleccionar las zonas prioritarias a intervenir.

El Plan propuesto fue acompañado por un informe que sustentaba el valor de conservación de las alineaciones de plátanos en la ciudad, y que posteriormente se utilizó en una campaña de sensibilización a la población que acompañó el lanzamiento del plan. Esta campaña se trabajó con escuelas y asociaciones vecinales para difundir las “bondades de los árboles”, centrada en esta especie, incluyendo su historia en la ciudad y la desmitificación con respecto a ser la causante de todos los problemas de alergia de la población.

El Plan de Preservación de Plátanos consistía en asignar zonas de intervención asociadas al MIAP (Plan de Manejo Integral del Arbolado Público), el cuál más incluía además: la escamonda por zonas, las extracciones de árboles secos o irrecuperables, Plan de Forestación y un Plan de Manejo Fitosanitario en Espacios Verdes.

Se trabajó en cada uno de los distritos en los que se divide la ciudad y que se asignó a una empresa de las adjudicatarias por licitación pública, las cuales debían contar con antecedentes en trabajos de arbolado y un profesional Ing. Agrónomo o Forestal a cargo de la supervisión *in situ* de los trabajos. Las zonas de intervención fueron jerarquizadas por el nivel de daño en vereda, valoración de la alineación, importancia de la arteria por la presencia de instituciones educativas, centros de salud o comerciales, mayor circulación peatonal y grado de vinculación con otras áreas.

En las áreas asignadas se implementó el programa a realizar a lo largo de 4 años. Las intervenciones consistieron en la poda de acortamiento de ramas, de acuerdo a los criterios de la arboricultura moderna, incluyendo trabajos de reducción volumétrica de copa, despeje de espacio aéreo privado y poda de limpieza de ramas con mal ángulo de inserción, secas y en mal estado. En el caso del trabajo en raíces, consistió en el corte vertical con confinamiento, desmonte o corte de raíces superficiales extendidas que excedieran el límite de la nueva cazuela y agrandamiento de cazuelas, todo esto con reparación de veredas. Los trabajos se realizaban sobre cada uno de los árboles de las alineaciones de acuerdo a la necesidad y con el dictamen técnico de un profesional.

### **Resultados y conclusiones:**

Con la realización de los trabajos en copa se logró menor volumen de hojas sobre los techos, mejor iluminación nocturna y minimizar el riesgo de quiebre de ramas. Con la ejecución de los trabajos en raíces de confinamiento y

reparación de veredas, se disminuyó la afectación de servicios subterráneos y propiedad; y con la ampliación o agrandamiento de cazuelas, se aumentó la superficie absorbente y se resolvió el problema de rotura de solados en el mediano plazo, de este modo se redujo el conflicto con los vecinos.

Las tareas se llevaron a cabo con buen ritmo durante los años 2006 y 2007, es decir los dos primeros años del plan, frenándose a partir del tercer año de ejecución por falta de partidas presupuestarias.

En los últimos años los trabajos se centraron en casos puntuales de ejemplares reclamados a través de expedientes por los vecinos, reduciéndose las intervenciones masivas en especial en el caso de raíces y reparación de veredas. Sí se sostuvieron los trabajos de escamonda por zonas, en los cuales se intervienen todas las especies.

En aquellas calles donde pudieron realizarse en tiempo y forma los trabajos el resultado fue la conservación de los ejemplares, la minimización de los conflictos y el mantenimiento del valor paisajístico y ambiental de las alineaciones de plátanos en la ciudad.



